REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Marca la Diferencia"

Putumayo
Solidario y Competitivo

ACUERDO NÚMERO 009

Abril 14 de 2014

POR EL CUAL SE APRUEBAN PROYECTOS DE INVERSIÓN A FINANCIAR CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en ejercicio de sus facultades, en especial las que confieren los artículos 6 y 27 de la Ley 1530 de 2012, y el artículo 6 del Acuerdo 0004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

CONSIDERANDO

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política;

Que de conformidad con el artículo octavo del Acuerdo 14 de 2012 "POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 17 DEL LA LEY 1606 DE 2012, SE DEFINE EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR AJUSTES A LOS PROYECTOS DE INVERSION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", La gobernación; el Gobernador del Departamento del Putumayo, Doctor Jimmy Harold Díaz Burbano, mediante solicitud del 14 de enero de 2014 para realizar ajustes a proyectos aprobados en sesión de OCAD Departamental.

A C U E R D A

Artículo 1: APROBAR EL AJUSTE AL PROYECTO APROBADO POR EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, El Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Departamento del Putumayo observando los lineamientos del Artículo Octavo de Acuerdo 014 de 2013 aprueba la solicitud de ajuste presentada por el Gobernador del Departamento del Putumayo al Proyecto con No BPIN: 2013006860048, denominado: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PATINODROMO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

DESCRIPCION DE AJUSTE	ESTADO ACTUAL	MODFICACION PROPUESTA	N	D	M
VARIACION EN EL VALOR DEL PROYECTO (INCREMENTO)	Obra: $ 36.919.916 Interventoría: $ 0 Total Proyecto: $ 36.919.916	Obra: $ 36.919.916 Interventoría: $ 1.845.996 Total Proyecto: $ 38.765.912	+	+	+

Artículo 2: Financiar el ajuste al proyecto aprobado: "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PATINODROMO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**, identificado con el número BPIN **2013006860048**, por valor del proyecto es $ 1.845.996 para interventoría, quedando finalmente así: Valor de la obra $ 36.919.916,00, Valor de interventoría es por $ 1.845.996,00 por un valor total del Proyecto de $ 38.765.912.

Artículo 3: APROBAR LOS JUSTES AL ACUERDO 004 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Según Se describe a continuación:

Pág.	Concepto Actual	Valor Actual Valor Corregido
2	Artículo 8: Financiar el proyecto aprobado "ADECUACIÓN DE SIETE AULAS, LABORATORIO, RESTAURANTE ESCOLAR Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUIZAMO, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, ADICIONAL." Identificado con el número BPIN 2013006860054, sector de inversión Educación, por un valor de $ 140.158.575,48., el valor obra $ 133.484.358, y la interventoría por un valor de $ 6.674.218. El valor solicitud regalías directas es de $ 140.158.575. A financiarse con los recursos correspondientes a la asignación de regalías directas del Sistema General de Regalías del Departamento para la vigencia 2013, y cuyo ejecutor es la Gobernación del Putumayo y al igual que la ejecución de la interventoría proyecto.	Artículo 8: Financiar el proyecto aprobado "ADECUACIÓN DE SIETE AULAS, LABORATORIO, RESTAURANTE ESCOLAR Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUIZAMO, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, ADICIONAL." Identificado con el número BPIN 2013006860054, sector de inversión Educación, por un valor de $ 140.158.575,48., el valor obra $ 133.484.357,60, y la interventoría por un valor de $ 6.674.217,88. El valor solicitud regalías directas es de $ 140.158.575,48. A financiarse con los recursos correspondientes a la asignación de regalías directas del Sistema General de Regalías del Departamento para la vigencia 2013, y cuyo ejecutor es la Gobernación del Putumayo y al igual que la ejecución de la interventoría proyecto.
4	Artículo 18: Financiar el proyecto aprobado "PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA DE CONTENCIÓN EN SUELO REFORZADO SECTOR URBANO BARRIOS BELÉN Y LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", con número BPIN 2013006860015, en el sector Gestión del Riesgo y Desastre, por un valor total de $565.196.107,35. Valor obra $ 538.282.007 y valor interventoría $ 26.914.100. Valor solicitud regalías directas Departamento $ 565.196.107.A financiarse con los recursos correspondientes a la asignación de regalías directas del Sistema General de Regalías del Departamento para la vigencia 2013, y cuyo ejecutor es la Gobernación del Putumayo y al igual que la ejecución de la interventoría proyecto.	Artículo 18: Financiar el proyecto aprobado "PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA DE CONTENCIÓN EN SUELO REFORZADO SECTOR URBANO BARRIOS BELÉN Y LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", con número BPIN 2013006860015, en el sector Gestión del Riesgo y Desastre, por un valor total de $565.196.107. Valor obra $ 538.282.007 y valor interventoría $ 26.914.100. Valor solicitud regalías directas Departamento $ 565.196.107.A financiarse con los recursos correspondientes a la asignación de regalías directas del Sistema General de Regalías del Departamento para la vigencia 2013, y cuyo ejecutor es la Gobernación del Putumayo y al igual que la ejecución de la interventoría proyecto.
5	Artículo 22: Financiar el proyecto aprobado "ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD SANTIAGO, MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (ADICIONAL)", identificado con número BPIN 2013006860064, sector Educación, por un valor de $1.519.475.798,40. Valor obra $1.447.119.808., valor interventoría $ 72.355.990. Valor solicitud regalías directas $1.519.475.798.4. A financiarse con los recursos correspondientes a la asignación de regalías directas del Sistema General de Regalías del Departamento para la vigencia 2013, y cuyo ejecutor es la Gobernación del Putumayo y al igual que la ejecución de la interventoría proyecto.	Artículo 22: Financiar el proyecto aprobado "ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD SANTIAGO, MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (ADICIONAL)", identificado con número BPIN 2013006860064, sector Educación, por un valor de $1.519.475.798. Valor obra $1.447.119.808., valor interventoría $ 72.355.990. Valor solicitud regalías directas $1.519.475.798. A financiarse con los recursos correspondientes a la asignación de regalías directas del Sistema General de Regalías del Departamento para la vigencia 2013, y cuyo ejecutor es la Gobernación del Putumayo y al igual que la ejecución de la interventoría proyecto.

Pág.	Concepto Actual	Valor Actual Valor Corregido
5	Artículo 26: Financiar el proyecto aprobado "APOYO PARA ESTABLECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE CACAO EN AGROFORESTERÍA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO" con código BPIN No 2013006860060, sector Agropecuario, por un valor de $1.163.196.000, y el valor solicitado a regalías del Departamento es por un valor de $30.000.000,00.valor obra $1.163.196.000 y valor interventoría $ 0. Valor solicitud regalías directas departamento $ 30.000.000. A financiarse con los recursos correspondientes a la asignación de regalías directas del Sistema General de Regalías del Departamento para la vigencia 2013, y cuyo ejecutor es la Gobernación del Putumayo y al igual que la ejecución de la interventoría proyecto.	Artículo 26: Financiar el proyecto aprobado "APOYO PARA ESTABLECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE CACAO EN AGROFORESTERÍA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO" con código BPIN No 2013006860060, sector Agropecuario, por un valor de $1.163.196.000, y el valor solicitado a regalías del Departamento es por un valor de $30.000.000,00.valor obra $1.163.196.000 y valor interventoría $ 0. Valor solicitud regalías directas departamento $ 30.000.000. A financiarse con los recursos correspondientes a la asignación de regalías directas del Sistema General de Regalías del Departamento para la vigencia 2013, y cuyo ejecutor es la Gobernación del Putumayo y al igual que la ejecución de la interventoría proyecto. **Parágrafo1:** El monto total del proyecto es $1.163.196.000, El proyecto es cofinanciado por otras fuentes: Valor aporte Municipio de San Miguel Asignaciones Directas $ 9.988.000,00, valor aporte Ministerio de Agricultura $ 168.000.000, valor aporte del DPS $ 194.842.000. Valor aporte productores $ 753.866.000. Valor aporte Corporación Campo Limpio $ 1.500.000.

Artículo tercero: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO
Gobernador del Putumayo
Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión

EDWIN GIOVANNY IBARRA VALLEJO
Secretario de Planeación Departamental del Putumayo
Secretario Técnico del Órgano Colegiado de Administración y Decisión

Proyecto: Luis Armando Castillo S.
Profesional OCAD Putumayo